

Viviana Cruz Soto

De: Juzgado 01 Familia Circuito - Valle Del Cauca - Cali
Enviado el: miércoles, 15 de julio de 2020 4:07 p. m.
Para: Viviana Cruz Soto
Asunto: 944 RV: INFORME PERICIAL - ADN 190100052
Datos adjuntos: 2001000052.pdf; HC 2001000052.pdf

De: Informes Periciales - ADN Menores [mailto:periciales.adnmenores@medicinalegal.gov.co]
Enviado el: martes, 14 de julio de 2020 11:43 a.m.
Para: Juzgado 01 Familia Circuito - Valle Del Cauca - Cali <j01fccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: INFORME PERICIAL - ADN 190100052

Cordial saludo,

Señores
Juzgado Primero de Familia

Se hace envío de informe pericial mencionado en el asunto.

Favor confirmar recibido.

Cordialmente.

--

CAMILO CASAS
Apoyo Administrativo
Grupo Nacional de Genética -Contrato ICBF
57 (1) 4069944 ext 1353, 1306
Calle 7A No.12A-51, Bogotá, Colombia
Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Subdirección de Servicios Forenses
GRUPO NACIONAL DE GENÉTICA-CONTRATO ICBF



INFORME PERICIAL N° SSF-DNA-ICBF-2001000052
Página 1 de 4

INFORME PERICIAL-ESTUDIO GENÉTICO DE FILIACIÓN

CIUDAD Y FECHA	BOGOTÁ D.C. 2020-07-06
AUTORIDAD DESTINATARIA Y/O AUTORIDAD SOLICITANTE	Solicitante: Dr(a).OLGA LUCIA GONZALEZ JUEZ JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA CALI CALLE 12 NO. 5 - 75 PISO 7 "CENTRO COMERCIAL PLAZA DE CAICEDO" CALI, VALLE DEL CAUCA
IDENTIFICACION Y REFERENCIAS DE SOLICITUD	PROCESO 2019-00512-00 DE 2019/10/16.
SOLICITUD/MOTIVO	INVESTIGACION DE PATERNIDAD
ELEMENTOS RECIBIDOS Y PERSONAS ASOCIADAS	
PRESUNTO PADRE 1 -YU HUA SITU YU-CC.1.107.096.419 1 - MANCHA DE SALIVA EN SOPORTE FTA - 2001000052PP106 - Registrada el: 2020/02/07 . MADRE 1 -EVELIN MICHEL JIMENEZ SALAZAR-CC.1.107.043.291 1 - MANCHA DE SALIVA EN SOPORTE FTA - 2001000052M104 - Registrada el: 2020/02/07 . HIJO(A) 1 -DAIAN KRISTEL JIMENEZ SALAZAR-RC.1.144.213.892 1 - MANCHA DE SALIVA EN SOPORTE FTA - 2001000052H102 - Registrada el: 2020/02/07 .	
Fecha de radicación en el laboratorio	2020-02-07
Periodo de Análisis:	2020-07-01 a 2020-07-06

A. HALLAZGOS

1.1 Marcadores Biparentales

Sistema Genético	PRESUNTO PADRE 1	MADRE 1	HIJO(A) 1	AOP
	YU HUA SITU YU	EVELIN MICHEL JIMENEZ SALAZAR	DAIAN KRISTEL JIMENEZ SALAZAR	HIJO(A) 1
D8S1179	11,14	13	13,14	14
D21S11	28,31	32,2	31,32,2	31
D7S820	11,12	8,10	10,11	11
CSF1PO	10,12	10,11	10	10
D3S1358	16,17	15,16	16	16
TH01	9	6,7	6,9	9
D13S317	9,12	12,13	9,13	9
D16S539	9,11	9,12	11,12	11
D18S51	13,15	12,18	12,13	13
FGA	24	19,22	22,24	24
vWA	14	17	14,17	14
TPOX	8	9,11	8,11	8
D5S818	10,12	12	10,12	10
D2S1338	18,19	20	18,20	18
D19S433	14,14,2	13,2,14	14	14
Penta D	9	9,11	9	9
Penta E	10,12	19	12,19	12
D10S1248	14,15	14,16	14,16	14 o 16
D12S391	19	19,20	19	19
D1S1656	15,17	11,13	11,17	17
D2S441	11	11	11	11
D22S1045	17	15,16	16,17	17
AMELOGENINA	X,Y	X	X	---

N.D: No determinado (no se obtiene perfil o no fue reproducible o no hay información disponible)

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Subdirección de Servicios Forenses
GRUPO NACIONAL DE GENETICA-CONTRATO ICBF



INFORME PERICIAL N° SSF-DNA-ICBF-2001000052

Página 2 de 4

B. INTERPRETACION

En la tabla de hallazgos se presentan las combinaciones de alelos que constituyen el perfil de ADN para cada individuo estudiado. Se observa que YU HUA SITU YU posee todos los alelos obligados paternos (AOP) que debería tener el padre biológico de la menor DAIAN KRISTEL. Se calculó entonces la probabilidad que tiene de ser el padre biológico comparado con otro individuo tomado al azar en la población de la Región Andina de Colombia.

C. CONCLUSIONES

1. YU HUA SITU YU no se excluye como el padre biológico de la menor DAIAN KRISTEL. Probabilidad de paternidad: 99.999999999999%. Es 43.376.595.113.840,92 veces más probable que YU HUA SITU YU sea el padre biológico de la menor DAIAN KRISTEL a que no lo sea.

D. OBSERVACIONES

Observación:

Para los EMP's que aplique quedan almacenadas en el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, a disposición de la autoridad.

E. REGISTRO DE IDENTIDAD DE LOS MUESTRADANTES

Se recibió formato de Autorización para Toma de Muestras diligenciado, firmado y con huella dactilar de la presunta madre y menor, diligenciado y firmado del presunto padre, fotocopia(s) del(los) documento(s) de identidad, registro dactilar de índice y pulgar derecho y fotografía de los comparecientes.

F. METODOLOGIA

Los métodos y los principios de los métodos utilizados en el laboratorio son reportados en la literatura científica y validados para el uso forense

1. PURIFICACION DE ADN A PARTIR DE TARJETAS FTA :

El ADN atrapado en la matriz de la tarjeta FTA, se purifica y se limpia de inhibidores de PCR. Códigos DG-M-PET-026-V07.

2. PCR-MULTIPLEX, MARCADORES BIPARENTALES Y UNIPARENTALES:

Amplificación simultánea in vitro de múltiples loci polimórficos, con métodos fluorescentes. Código DG-M-PET-102-V04.

3. SEPARACION, DETECCIÓN Y ASIGNACIÓN:

Electroforesis capilar y detección automatizada de fragmentos de ADN fluorescentes. Se realizó asignación alélica usando el programa GENEMAPPER. Las secuencias de ADN se analizaron con los programas Sequencing Analysis y/o SeqScape. Códigos DG-M-I-017-V05, DG-M-I-043-V04 y DG-M-I-035-V04.

4. ANÁLISIS BIOESTADÍSTICO Y FRECUENCIAS POBLACIONALES:

Utilizando métodos Bayesianos clásicos, se calculó una razón de verosimilitud o LR (likelihood ratio) que permite comparar la probabilidad del hallazgo genético, frente a dos hipótesis mutuamente excluyentes e igualmente verosímiles. Dependiendo del escenario investigativo, puede contarse o no, con una probabilidad a priori sobre la hipótesis de identidad, de paternidad o incluso sobre el origen de una muestra biológica en una escena de crimen. Este valor, multiplicado por el LR se utiliza para calcular una probabilidad a posteriori. En cálculos de filiación se conoce como Índice de Paternidad (IP)/Índice de Maternidad (IM).

Los estudios poblacionales de referencia usados por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses son: Población Región Andina de Colombia que incluye la región Central Andina, las Llanuras Orientales y la región Amazónica (Paredes, et al., For. Sci. Int. Vol 137:67-73, 2003); población colombiana sistemas D2S1338 y D19S433 (Porras et al., For. Sci. Int. Genetics e7-e8, 2008), SE33 (Paredes, M. y Laverde, L. Book of Abstracts, 18th Triennial Meeting of IAFS, 2008), D10S1248 y D22S1045 (Burgos et al., For. Sci. Int. Gen. Supplement Series, Volume 5, e81 - e82, 2015), D12S391 (Jiménez M., 1999), PENTA E y PENTA D (Yunis, et al., J. For. Sci Vol 50:1-18, 2005), LPL y F13B (Hincapié et al., Colombia Médica Vol: 40 4, 2009), FESFPS y F13A01 (Jiménez et al., Jornadas de Genética Forense GHEP-ISFH, 1998); población hispana sistemas D2S441 y D1S1656 (Hill et al., For. Sci. Int. Gen. 5, 2011); sistema PENTA C (Maha G. y Fuller J. www.promega.com); sistema D6S1043 (Hill et al., For. Sci. Int. Gen. 7, 2013) y población colombiana para haplotipo de cromosoma Y (<https://yhrd.org/search> Release 52). Software utilizado para cálculo del likelihood ratio: SIFMELCO versión 2.0.3.

Ciencia con sentido humanitario, un mejor país.

Calle 7A No 12A-51 icbfadministrativo@medicinalegal.gov.co
Conmutadores 4069944, 4069977 Ext.1307,1305,1353 Fax.2334953
Bogotá D.C-Colombia www.medicinalegal.gov.co

CT

CCT

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Subdirección de Servicios Forenses
GRUPO NACIONAL DE GENETICA-CONTRATO ICBF



INFORME PERICIAL N° SSF-DNA-ICBF-2001000052
Página 4 de 4

La(s) muestra(s) analizadas han permanecido bajo permanente custodia por parte del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses-Grupo de Genética Forense, desde su recepción, o desde su recolección (si es el caso).

Atentamente,

Lina M. García Taboada

VoBo. Revisado: *Catalina Castaño Toro*

LINA MARIA GARCIA TABOADA
PROFESIONAL DE ANALISIS PERICIAL:
GRUPO NACIONAL DE GENETICA-CONTRATO ICBF
Subdirección de Servicios Forenses

Para tramitar cualquier aclaración o ampliación que la autoridad competente solicite, es indispensable hacer referencia siempre al número de identificación del informe pericial en el instituto (extremo superior derecho del primer folio del informe pericial).

FIN DEL INFORME PERICIAL



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
GRUPO DE GENÉTICA FORENSE
Convenio INMLyCF-ICBF

Número DNA: 2001000052

Costos proceso de filiación

Tipo de caso:	SIMPLE
Fecha Toma de muestra:	2020/01/29 CALI
Autoridad:	JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA CALI
Ubicación Autoridad:	CALI - VALLE DEL CAUCA
Dirección Autoridad:	CALLE 12 NO. 5 - 75 PISO 7 "CENTRO COMERCIAL PLAZA DE CAICEDO"
Funcionario:	OLGA LUCIA GONZALEZ

Muestras procesadas

Código	Nombres y apellidos	Parentesco	Muestra	Valor
2001000052-H01	DAIAN KRISTEL JIMENEZ SALAZAR	HIJO(A)	MANCHA DE SALIVA EN SOPORTE FTA	232,000
2001000052-M01	EVELIN MICHEL JIMENEZ SALAZAR	MADRE	MANCHA DE SALIVA EN SOPORTE FTA	232,000
2001000052-PP01	YU HUA SITU YU	PRESUNTO PADRE	MANCHA DE SALIVA EN SOPORTE FTA	232,000

Valor total muestras analizadas: \$ 696,000